



# 2011 Memoria Institucional



FUNDACION  
Gente de la Calle

# MEMORIA INSTITUCIONAL 2011

---



FUNDACION  
Gente de la Calle

**FUNDACIÓN GENTE DE LA CALLE**  
**“Pequeñas esperanzas que se encienden”**  
**[www.gentedelacalle.cl](http://www.gentedelacalle.cl)**  
**Santiago / Chile / 2011**

# ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| PRESENTACIÓN .....  | 4  |
| ANTECEDENTES LEGALES .....                                    | 5  |
| HISTORIA INSTITUCIONAL .....                                  | 6  |
| NUESTROS PRINCIPIOS .....                                     | 7  |
| FUNDADORES Y DIRECTORIO .....                                 | 8  |
| ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL .....                               | 9  |
| PROGRAMAS DE TRABAJO .....                                    | 10 |
| PROGRAMA RESIDENCIAL CASA DE ACOGIDA LA VEGA .....            | 11 |
| PROGRAMA RESIDENCIAL CASA DE ACOGIDA FRANKLIN .....           | 13 |
| PROGRAMA RESIDENCIAL PARA MUJERES CASA BETANIA .....          | 15 |
| PROGRAMA CALLE CHILE SOLIDARIO .....                          | 16 |
| PROYECTOS COMPLEMENTARIOS PROGRAMA CALLE CHILE SOLIDARIO..... | 17 |
| VOLUNTARIADO .....  | 19 |
| SEMINARIOS Y TALLERES .....                                   | 20 |
| RELACIONES INTERINSTITUCIONALES .....                         | 21 |
| COOPERACIÓN BILATERAL Y APOYO INSTITUCIONAL .....             | 22 |
| ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y COMUNICACIONES .....            | 23 |



## 2011: año de fortalecimiento institucional

**Francisco Javier Román V. Director Ejecutivo Fundación Gente de la Calle**

2011 significó para la Fundación Gente de la Calle un año muy promisorio y desafiante. Será recordado como uno de los años claves en la consolidación institucional, pero a la vez, como uno más en los que se han realizado enormes esfuerzos para innovar en el tratamiento de la realidad de las personas en situación de calle.

Durante este periodo fueron muchos y significativos los avances. Por mencionar algunos, destacamos la consolidación del Directorio; la participación activa en los programas gubernamentales; los vínculos y diálogos con las autoridades políticas y religiosas; la posibilidad de mirar la realidad de calle desde el arte y las comunicaciones; el sostener relaciones de red con diversas personas e instituciones; y sumar esfuerzos por instalar el tema "calle y salud", particularmente a nivel hospitalario.

En el transcurso del 2011 nuestro equipo de trabajo se vio reforzado por la integración de nuevas personas que se han sumado a la labor que venimos realizando desde 1994. Estas nuevas personas han aportado con sus miradas y experticia, constituyendo un equipo diverso pero complementario. Un reconocimiento especial para los voluntarios y las voluntarias que aportaron con su presencia y labor, muchas veces anónima, pero siempre necesaria.

Esperamos que los lectores de esta Memoria Institucional puedan hacerse un imagen real de la labor que realizamos, de nuestros logros y limitaciones, de anhelos logrados y sin lograr, de nuestros esfuerzos y esperanzas por sumar voluntades para construir el sueño de que cada hombre y mujer de en situación de calle sea respetada en su dignidad y atendida en sus necesidades.

# ANTECEDENTES LEGALES

## Fundación Gente de la Calle

**RUT** : 65.443.510-3  
**Dirección** : OLIVOS 704, Recoleta  
**Teléfono** : (56+2) 777 4575

### Escrituras Públicas Vigentes

**Escritura de Constitución:** 23 de octubre de 2001.  
Repertorio N° 11.952.-2001 – Notaria N° 43 - Ricardo San Martín.

**Escritura Complementaria:** 17 de diciembre de 2002.  
Repertorio N° 16670.- 2002 Notaria N° 43 - Ricardo San Martín.

**Concesión Personalidad Jurídica:** Decreto Exento 371 - Ministerio de Justicia – 31 de marzo de 2003.

**Fecha de publicación en el Diario Oficial:** 16 de abril de 2003.

**Acta de directorio (Reducción a Escritura Pública)**  
Repertorio N° 9679 - 2006, Notaria Iván Torrealba Acevedo.

**Certificado de Vigencia**  
Certificado N° 7584 de fecha 30 de junio de 2011, extendido por el Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia.



FUNDACION  
Gente de la Calle

# HISTORIA INSTITUCIONAL

*“Es bien bonito que vengan a vernos pa’ la Navidad... pero por si acaso, nosotros estamos aquí todos los días”.*

**1994:** Las difíciles condiciones de vida de personas en situación de calle fue el motivo para que un grupo de jóvenes presentara un proyecto para la creación de un centro de acogida en el sector de La Vega, en la comuna de Recoleta, zona norte de Santiago.

**1995:** La Casa de Acogida La Vega comienza a funcionar en calle Rengifo. Muchos encontraron aquí un lugar para descansar, asearse, cambiarse ropa y acceder a servicios de alimentación (almuerzo y onces), curación y derivación a centros de salud.

**1996:** El Programa de Acogida se traslada a calle Dávila Baeza, lo que permitió el inicio de una pequeña residencia con infraestructura y servicios de mayor calidad.

**1997:** Con el fin de formalizar el proyecto institucional, en abril se constituyó la ONG Corporación Gente de la Vega. Este año también se forma la Hospedería El

Alero de La Vega, con una capacidad de 30 camas.

**1997:** Este año se crea la Casa de Acogida Franklin en calle Rogelio Ugarte, como réplica de la buena experiencia en Recoleta. Aquí se atiende a personas del sector sur de Santiago: Matadero, Persa Bío-Bío, Plaza Bogotá, ex línea de ferrocarriles...

**2001:** Se modifica la figura legal de Corporación y se funda la Fundación Gente de la Calle (23 de octubre) con el propósito que la gestión institucional se adscriba a modelos de administración más flexibles y dinámicos.

**2002:** La Casa de Acogida La Vega se traslada a su actual ubicación, calle Olivos 704, integrándose las líneas de hospedería y atención ambulatoria.

**2003:** La Casa de Acogida Franklin se traslada a su actual ubicación, calle Arauco 350.

**2005:** Se realiza el Primer Catastro de Personas en Situación de Calle, el que permitió dimensionar la magnitud y características de esta realidad por primera vez en la historia. Se contaron 7.254 personas en 80 comunas de Chile.

**2006:** A partir de los resultados del Catastro Calle y de la tarea de sensibilización de las organizaciones de la sociedad civil, las agencias gubernamentales respectivas iniciaron la ejecución, en fase piloto, del denominado Programa Calle - Chile Solidario.

**2008:** La Fundación crea la Casa Betania para acoger y apoyar a mujeres en situaciones de calle.

**2009:** Se consolidó el Programa Chile Solidario para Personas en Situación de Calle.

**2011:** Se pone en marcha el Segundo Catastro Calle, que dio como resultado 12.472 Personas en Situación de Calle. Se realizó en las 220 comunas más habitadas del país. De este número, un 16% corresponde a mujeres y un 6% a menores de edad.

# NUESTROS PRINCIPIOS

## Nuestra Misión

### **Acoger, acompañar y promover a las personas en situación de calle**

Buscamos la restitución de la dignidad de las personas que viven en las calles como sujetos de derechos mediante la generación de entornos protectores y el acercamiento a las redes públicas y privadas de servicios disponibles en nuestro país.

## Nuestra Visión

### **“Sumar voluntades, construyendo esperanzas”**

Aspiramos a la sensibilización social e institucional con respecto a los más pobres y desvalidos de nuestras comunidades creando espacios de encuentro, participación y cooperación en el que cada uno desde su experiencia y capacidades aporte en el mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo de quienes se encuentran en situación de calle mediante el ejercicio de los valores de la solidaridad, el respeto y el compromiso.

## Objetivo General

Acoger a personas en situación de calle promoviendo un mejoramiento integral en su calidad de vida.

## Objetivos Específicos

- Brindar compañía y apoyo a personas en situación de calle.
- Facilitar la satisfacción de necesidades básicas de los beneficiarios.
- Promover el autocuidado a través del concepto de disminución de daño.
- Potenciar las habilidades personales y sociales de los beneficiarios para que accedan a derechos.
- Promover y facilitar la revinculación de los beneficiarios con sus familias de origen.

# FUNDADORES Y DIRECTORIO

## Fundadores

**Fernando  
Chomalí Garib**

Sacerdote, Arzobispo  
de Concepción

**Germán  
Fuenzalida Valenzuela**

Constructor Civil, ex direc-  
tor de CARITAS CHILE

**Pablo  
Paganini Román**

Sociólogo, integrante  
del Directorio

## Directorio

Después de presidir por ocho años el Directorio de la Fundación Pablo Paganini Román deja este Rol. Ahora se incorpora como un miembro más del nuevo Directorio, aportando sin duda con su experiencia y conocimientos acumulados. Agradecemos a Pablo su desinteresada entrega y compromiso y su deseo de permanecer juntos a nosotros.

En octubre del 2011, por escritura pública notarial, los Fundadores de la persona jurídica Fundación Gente de la Calle realizaron la presentación de los nuevos estatutos correspondientes a una Organización de la Sociedad Civil Sin Fines de Lucro (OSFL). Debido a los requerimientos efectuados por el Ministerio de Justicia al tramitar la concesión de personalidad jurídica, los estatutos de la fundación fueron modificados por escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2002.

Los Fundadores nombraron, por unanimidad, a las siguientes personas como Directores de la Fundación por un período estatutario de 2 años:

**Andrea Elizabeth Joo Concha.** Presidenta del Directorio

**Marcela Vargas Crossley.** Secretaria de Directorio

**Juan Pablo Rivera Toro.** Tesorero de Directorio

**Luis Tomás Scherz Take.** Director Pastoral

**Pablo Luis Jaeger Cousiño.** Director

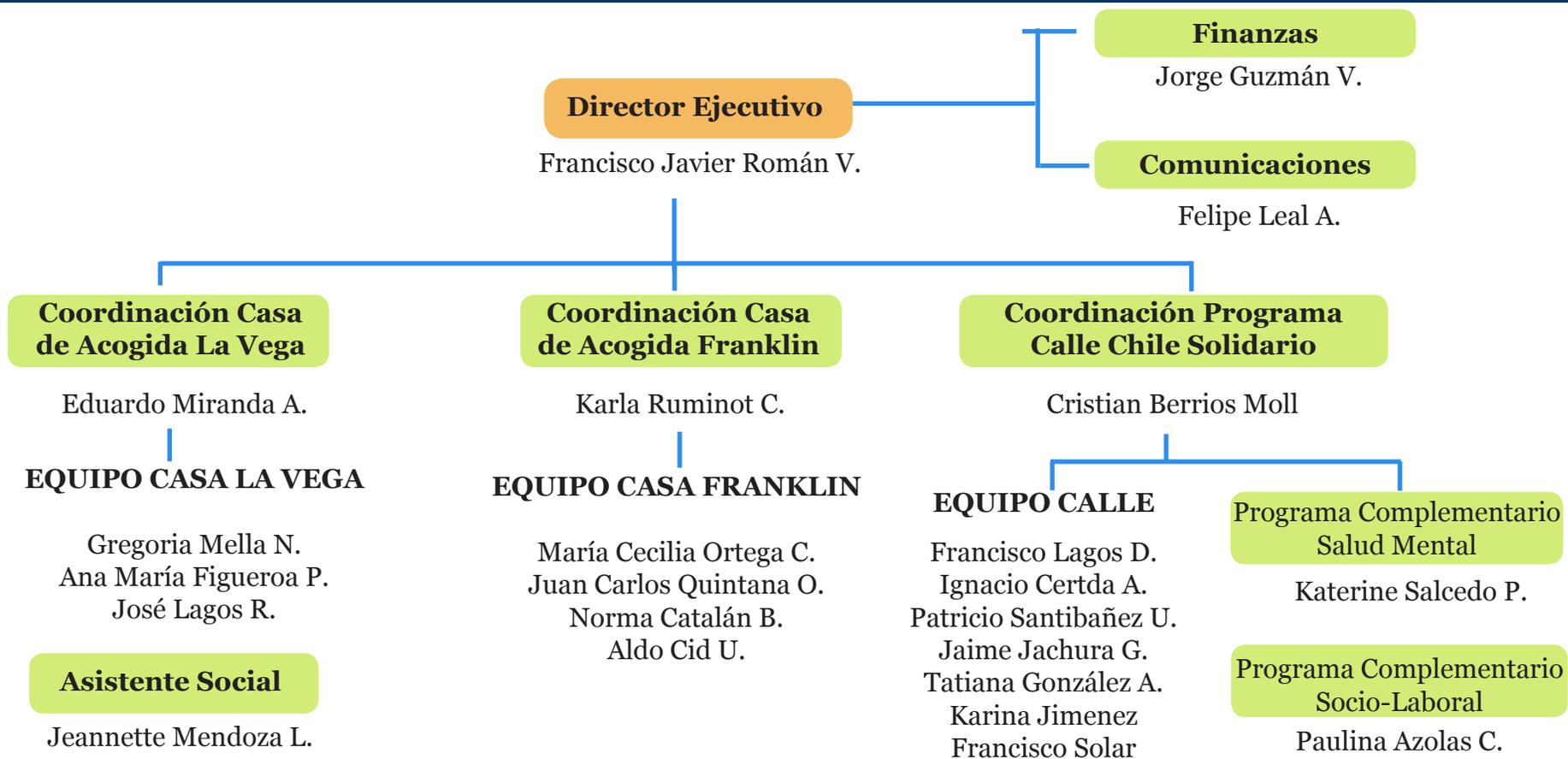
**Mauricio Hidalgo Pinto.** Director

**Pablo Bruno Paganini Román.** Director

**Pablo Huaracán Reyes.** Director



# EQUIPOS DE TRABAJO



# PROGRAMAS DE TRABAJO

Las Personas y Grupos en Situación de Calle experimentan estados de vida propios de la extrema pobreza. Se abren paso en los centros de mayor actividad de las grandes conurbaciones, así como en las zonas de abasto y sus periferias. En ellos se refugian y recrean espacios en los que traman redes de contactos que les permiten inserciones inestables en el sector precarizado de la economía informal. Carecen de condiciones básicas de habitabilidad y están muy lejos de recepcionar las prestaciones laborales y sociales que recibe habitualmente el resto de la población.

Sin hogares, sin residencias fijas y apoyo familiar o de redes de contención, las personas y grupos en Situación de Calle, inevitablemente dependen de programas sociales como los dispuestos por la Fundación, que ofrecen residencia permanente o por períodos importantes, con apoyo bío-psico-social:

**Programa residencial para hombres.**

**Programa residencial para mujeres.**

**Programa Calle de Chile Solidario.**

**Proyecto Complementario de Salud Mental.**

**Proyecto Complementario Socio Laboral.**

**Talleres Ocupacionales y de Formación.**



El programa de residencia permite dar alojamiento, alimentación, atención psico-social y de salud en forma permanente y temporal a personas en situación de calle. Se trata de un espacio de acogida y acompañamiento en el que un equipo de trabajo procura definir necesidades específicas de

cada usuario y busca alternativas que permitan resolverlas. Para ingresar a este programa es necesario que el usuario cumpla con el siguiente proceso:

- Una entrevista previa
- Evaluación de las postulaciones que realiza

el equipo de la Casa de Acogida correspondiente.

La respuesta de ingreso se obtiene después de una semana, tiempo previsto para el estudio de caso en reuniones de trabajo y la verificación de cupos.

## 1.- Programa Residencial Casa de Acogida La Vega

Su funcionamiento comienza en el año 1995 en calle Rengifo, comuna de Recoleta. En septiembre del 2002, se traslada a su actual ubicación, calle Olivos N° 704, comuna de Recoleta. El área de hospedería cuenta con una capacidad de 40 camas para hombres, quienes, en su mayoría, trabajan durante el día.

El amplio y diverso conjunto de servicios que traspasa al grupo de Personas en Situación de Calle se estructura en torno a objetivos que los estandariza y los dota de sentido y coherencia, a saber:

- Atención, acogida y acompañamiento en la transferencia de servicios básicos a los usuarios (alimentación, albergue permanente, atención ambulatoria, higiene, salud, rehabilitación, inducción socio-afectiva, recreación, reinserción laboral, entre otras)
- Contención, promoción y seguimiento de beneficiarios.
- Trabajo con ejecutores del Programa Calle, del Sistema de Protección Social, Chile Solidario.
- Acompañamiento y derivación a redes de apoyo (Salud, Carabineros, Juntas de Vecinos, Municipios, entre otras)
- Apoyo a personas que inician procesos de Rehabilitación.

**Cobertura año 2011**

| Mes        | Alojamientos | Almuerzos | Otros servicios |
|------------|--------------|-----------|-----------------|
| Enero      | 40           | 4016      | 26880           |
| Febrero    | 38           | 1568      | 12544           |
| Marzo      | 41           | 3920      | 26296           |
| Abril      | 44           | 2848      | 20384           |
| Mayo       | 43           | 2707      | 20968           |
| Junio      | 45           | 2506      | 20380           |
| Julio      | 62           | 3200      | 26600           |
| Agosto     | 68           | 2400      | 23608           |
| Septiembre | 52           | 2780      | 25152           |
| Octubre    | 43           | 2840      | 22248           |
| Noviembre  | 44           | 1960      | 21348           |
| Diciembre  | 44           | 2340      | 21184           |

## Trabajo con Redes

| Nombre la institución o grupo             | Objetivo   |
|---|--|
| <b>Consultorio Recoleta</b>               | Atenciones médicas y controles   |
| <b>Hospital psiquiátrico Dr. Horowitz</b> | Atención y Hospitalización: Desintoxicación, recuperación de hábitos y terapia |
| <b>Consultorio Recoleta</b>               | Examen EMPA  |
| <b>Santa Francisca Romana</b>             | Coordinación: Cruce de información   |
| <b>Consultorio de Recoleta</b>            | Plan Invierno: Vacunación  |
| <b>Funeraria Corpus Cristi</b>            | Tramites inhumación personas fallecidas  |
| <b>Hospital psiquiátrico Dr. Horowitz</b> | Trámites y controles médicos en Neurocirugía                                   |
| <b>Centro Rogue</b>                       | Escuela de reparación de hábitos   |

## Implementación Programa Noche Digna:

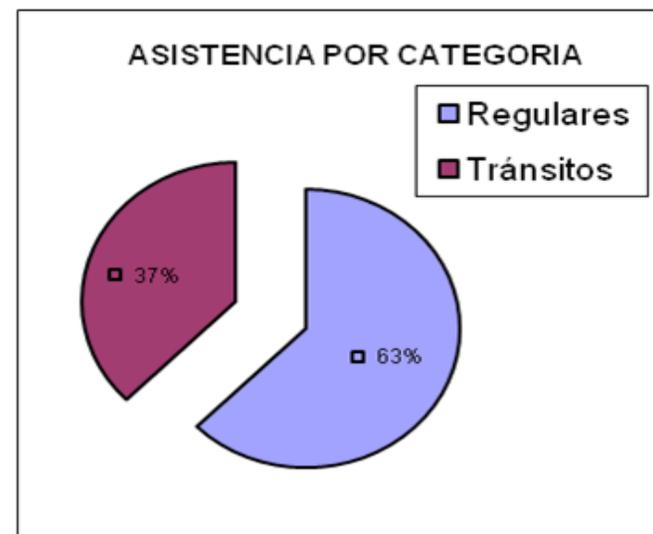
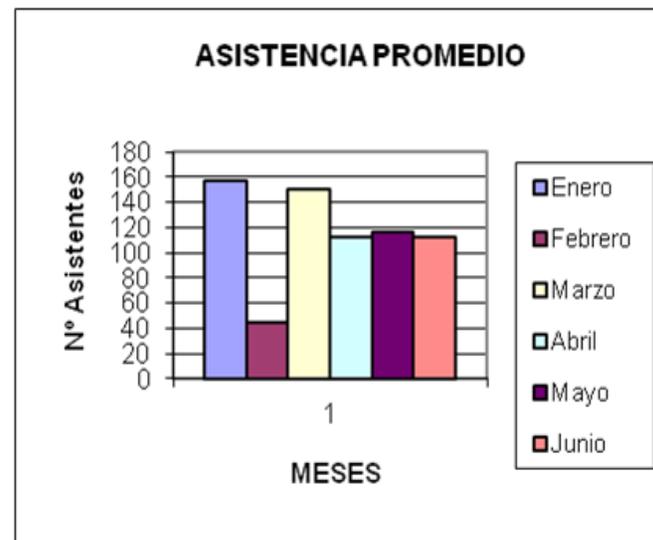
Con el fin de favorecer el amparo de Personas en Situación de Calle en los meses de invierno, el gobierno traspasó recursos financieros para implementar el programa Noche Digna. Estas asignaciones adicionales permitieron incorporar más camas y aumentar la capacidad de atención en la cobertura de requerimientos básicos de alimentación, albergue y otras demandas concomitantes.

### Cobertura Periodo Julio a Septiembre del 2011

| La Vega    |           |             |           |       |
|------------|-----------|-------------|-----------|-------|
|            | Sobrecupo | Prom Diario | Residente | Total |
| Julio      | 919       | 30          | 961       | 1880  |
| Agosto     | 1155      | 37          | 961       | 2116  |
| Septiembre | 1019      | 34          | 930       | 1949  |

## Estadística Casa de Acogida Vega Central

Primer semestre 2011. Asistencia promedio, por tipo y categoría.



## 2.-Programa Residencial Casa de Acogida Franklin

El Programa Residencial de la Casa Franklin, inaugurado el 1997 funciona en calle Arauco N° 350, comuna Santiago. El amplio y diverso conjunto de servicios que traspasa al grupo de Personas en Situación de Calle se estructura en torno a objetivos que los estandariza y los dota de sentido y coherencia, a saber:

- Atención, acogida y acompañamiento en la transferencia de servicios básicos a los usuarios (alimentación, albergue permanente, atención ambulatoria, higiene, salud, rehabilitación, inducción socio-afectiva, recreación, reinserción laboral, entre otras).
- Contención, promoción y seguimiento de beneficiarios.
- Trabajo con ejecutores del Programa Calle, del Sistema de Protección Social, Chile Solidario.
- Acompañamiento y derivación a redes de apoyo (Salud, Carabineros, J.J.VV., Municipios, entre otras)
- Apoyo a personas que inician procesos de rehabilitación.

Durante el año 2011, el Programa extendió sus servicios a adultos mayores entre 55 y 82 años. En este período, el equipo de trabajo atendió a 30 personas en modalidad residencial, de las cuales, el mayor porcentaje pertenecía al tramo etario 60-75 años. Estas mismas características definen al grupo de 15 personas que se beneficiaron del plan ambulatorio que ya cerró esta modalidad de atención en procura de perfeccionar la eficacia del dispositivo

### Cobertura año 2011

| Mes               | Alojamientos |                 | Almuerzos  |                 | Otros servicios |                 |
|-------------------|--------------|-----------------|------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|                   | Total        | Promedio diario | Total      | Promedio diario | Total           | Promedio diario |
| <b>Enero</b>      | 472          | 15.23           | 892        | 28.77           | 467             | <b>15.06</b>    |
| <b>Febrero</b>    | 406          | 13.10           | 417        | 13.45           | 417             | <b>13.45</b>    |
| <b>Marzo</b>      | 463          | 14.94           | 884        | 28.52           | 445             | <b>14.35</b>    |
| <b>Abril</b>      | 458          | 14.77           | 822        | 26.52           | 451             | <b>14.55</b>    |
| <b>Mayo</b>       | 504          | 16.26           | 1047       | 33.77           | 486             | <b>15.68</b>    |
| <b>Junio</b>      | 598          | 19.29           | 909        | 29.32           | 562             | <b>18.13</b>    |
| <b>Julio</b>      | 885          | 28.55           | 956        | 30.84           | 833             | <b>26.87</b>    |
| <b>Agosto</b>     | 981          | 31.65           | 1117       | 37.97           | 938             | <b>30.26</b>    |
| <b>Septiembre</b> | 883          | 28.48           | 1080       | 34.84           | 864             | <b>27.87</b>    |
| <b>Octubre</b>    | 674          | 21.74           | 818        | 26.39           | 595             | <b>19.19</b>    |
| <b>Noviembre</b>  | 703          | 22.68           | 789        | 25.45           | 657             | <b>21.19</b>    |
| <b>Diciembre</b>  | <b>650</b>   | <b>20.97</b>    | <b>713</b> | <b>23.00</b>    | <b>566</b>      | <b>18.26</b>    |

### Trabajo con Redes

| Nombre la institución o grupo   | Objetivo   |
|---|--|
| <b>Posta Central</b>  | Retroalimentación en información de salud para los usuarios                |
| <b>Rescate Social de Municipalidad Sandra Armijo Andrea Tolosa</b>                            | Gestión de pensiones; apoyo en tareas de inhumación de personas fallecidas |
| <b>Iglesia Pio X</b>  | Velatorio Personas en Situación de Calle                                   |
| <b>Rotary Club</b>  | Donaciones en insumos  |
| <b>Grupo de Voluntariado de cursos de Parroquia Transfiguración del Señor, de Puente Alto</b> | Práctica de talleristas; atención de usuarios                              |
| <b>Juntas de Vecinos</b>  | Apoyo territorial de los usuarios  |

## Implementación Programa Noche Digna:

Con el fin de favorecer el amparo de Personas en Situación de Calle en los meses de invierno, el gobierno traspasó recursos financieros para implementar el programa Noche Digna. Estas asignaciones adicionales permitieron incorporar más camas y aumentar la capacidad de atención en la cobertura de requerimientos básicos de alimentación, albergue y otras demandas concomitantes.

### Periodo

Julio a Septiembre del 2011

### Cobertura:

Con una participación de 14 usuarios permanentes y un promedio de atención de sobrecupo durante los tres meses de 15 beneficiarios, el equipo enfrentó la siguiente capacidad real de atención diaria:

**Cobertura Periodo  
Julio a Septiembre del 2011**

| Meses             | Sobre cupo | Promedio diario | Residentes | Total |
|-------------------|------------|-----------------|------------|-------|
| <b>Julio</b>      | 392        | 13              | 434        | 812   |
| <b>Agosto</b>     | 505        | 16              | 434        | 925   |
| <b>Septiembre</b> | 454        | 15              | 420        | 860   |

### 3.-Programa Residencial para Mujeres Casa Betania.

La Casa para mujeres Betania es un programa de autogestión que la Fundación Gente de la Calle puso en marcha en 2008 para resolver dificultades de habitabilidad y generar intervenciones reparatorias dirigidas a mujeres sin hogar y con hándicaps importantes en áreas asociadas a salud mental y sociabilidad.

Objetivos:

- Promover la autonomía personal y grupal y proteger los deberes y derechos de mujeres con dificultades de salud mental y habitabilidad.
- Apoyar la resolución individual y grupal de situaciones de precariedad habitacional mediante acciones que permitan la

obtención de viviendas permanentes.

El 73% de las participantes posee biografías asociadas a dificultades de salud mental, consumo problemático de sustancias adictivas y relaciones familiares dañadas o clausuradas. Hasta el año 2011, el Programa ha acogido a 48 mujeres, cuyas edades fluctúan entre los 24 y los 75 años, de las cuales un 65% ha egresado por motivos de revinculación familiar, arriendo individual, traslado a vivienda propia y cumplimiento de tiempo de permanencia en el Programa.

#### Implementación Programa Noche Digna:

Con el fin de favorecer el amparo de Personas en Situación de Calle en los meses de invierno, el gobierno traspasó recursos financieros para implementar el programa Noche Digna. Estas asignaciones adicionales permitieron incorporar más camas y

aumentar la capacidad de atención en la cobertura de requerimientos básicos de alimentación, albergue y otras demandas concomitantes.

#### Periodo

Julio a Septiembre del 2011

#### Cobertura Periodo Julio a Septiembre del 2011

|            | Betania   |             |           |       |
|------------|-----------|-------------|-----------|-------|
|            | Sobrecupo | Prom Diario | Residente | Total |
| Julio      | 0         | 0           | 0         | 0     |
| Agosto     | 182       | 6           | 0         | 182   |
| Septiembre | 214       | 7           | 0         | 214   |

## 4.- Programa Calle Chile Solidario

Este programa se inauguró a fines de 2006 con recursos financieros provenientes del Programa de Apoyo a la Integración de Personas en Situación de Calle, inserto en el Sistema de Protección Social Chile Solidario del Ministerio de Planificación Social (MIDESO). Durante el ejercicio del programa correspondiente al año 2011 se ejecutaron los últimos 5 meses del convenio que implicaron realizar acompañamientos psicosociales a 267 casos. Asimismo, aseguró la atención psicosocial de las personas que viven en situación de calle, a través de gestores de calle familiarizados con las demandas del grupo beneficiario y que cuentan con herramientas para realizar una orientación especializada en la gestión de las personas y las redes públicas y privadas que prestan servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de la población atendida.

### Cobertura Chile Solidario

| Cobertura según estado       | Número de Personas |
|------------------------------|--------------------|
| Activo                       | 152                |
| Activo 2                     | 109                |
| Egresado                     | 0                  |
| Egresado 2                   | 2                  |
| Interrumpen su participación | 3                  |
| Fallecido                    | 1                  |
| <b>Totales</b>               | <b>267</b>         |

Durante el primer semestre del 2011, el equipo intervino en la implementación del catastro para personas en situación de calle. El trabajo se realizó de manera conjunta con los municipios de Santiago, Recoleta e Independencia. Además, la Fundación fue encomendada por parte de la Secretaría Regional de Planificación para el catastro de las Personas en Situación de Calle que se encontraba hospitalizadas y que fueron identificadas por los servicios sociales de cada dispositivo de salud.

La implementación del convenio 2011 con el Ministerio de Planificación permitió continuar con el desarrollo de las líneas centrales de intervención. A partir de agosto se realizó la convocatoria dirigida a Personas en Situación de Calle de las comunas de Recoleta, Independencia, Santiago, San Joaquín y San Miguel. Si bien no se encontraba establecido en el convenio de ejecución, debido a la demanda desde el comedor de la Capilla Las Nieves en el sector de Vespucio Norte, se incorporó la comuna de Conchalí. Además se visitaron los comedores de Santa Ana, El Salto y Calle Condell.

**Al finalizar el año 2011 se atendieron 285 personas.**

## 5.- Proyectos Complementarios del Programa Calle Chile Solidario

### 5.1.- Proyecto complementario Socio Laboral

El período 2010 de este servicio concluyó en mayo del 2011, con lo que se dio por finalizado el apoyo orientado a conectar a las personas con los servicios de búsqueda y oferta de empleo de las municipalidades de Santiago y Recoleta. Los resultados fueron los siguientes:

- Entrevistas y aplicación de Instrumento de Diagnóstico a 134 usuarios/as.
- Colocación laboral para 18 personas.
- Desarrollo de 8 talleres de Habilitación Sociolaboral, cuyos temas fueron: Autoestima, Autocuidado, Habilidades Sociales, Apresto Laboral, Aprender a Aprender, Hábitos Emprendedores, Redes Sociales y de Apoyo y Uso Básico del Computador.
- Entrega de materiales y recursos económicos a más del 50% de los participantes para obtener carnet de identidad y certificado de antecedentes.
- Elaboración de curriculum y carta de presentación a más del 50% de los participantes.
- Derivación a Redes de Apoyo, entre ellas: Municipalidad de Santiago y Recoleta (inscripción OMIL), Municipalidad de Santiago (Programa FOCH), FOSIS (Programas PAME - PPT), Consultorio, Hospital, Empresas Privadas (se mantiene el contacto con Empresa de Áreas Verdes), Registro Civil (eliminación de antecedentes referidos a cumplimiento de penas aflictivas), entre otros.

- Participación en Talleres de Habilitación Sociolaboral de al menos el 50% de los participantes.
- Atención, orientación y asesoría a 134 inscritos en el Programa de Habilitación Sociolaboral.

| Especialista            | Usuarios |    |     | Total de atenciones |
|-------------------------|----------|----|-----|---------------------|
|                         | Pl       | Pt | Dr  |                     |
| <b>ASISTENTE SOCIAL</b> | 134      | 8  | 134 | <b>134</b>          |

Pl= Perfil Laboral - Pt= Talleres - Dr= Derivados

En la actualidad se ejecuta el período 2011 del Servicio Complementario de Habilitación Socio Laboral, destinado a 155 Personas en Situación de Calle que se encuentran activos en el Sistema de Protección Chile Solidario. Al igual que en el convenio anterior, los servicios que se deben prestar son los de diagnóstico laboral, orientación para la búsqueda de empleo, derivación a las redes de apoyo al empleo y al micro emprendimiento.

## 5.2.- Proyecto complementario de Salud Mental

El período 2010 concluyó en mayo del 2011, con lo que se dio por finalizado el apoyo terapéutico orientado a la problematización y resolución de las adicciones por parte de los participantes. Los resultados se exhiben a continuación: Se trabajaron dinámicas de presentación y encuadre grupal, terapias individuales centradas en estructuras de personalidad, contextos familiares y sociales ligados a factores protectores y de riesgo. Las intervenciones grupales adquirieron la forma de talleres de psicoeducación, de control de ansiedad (autocuidado), actividades recreativas y enlaces con grupos de rehabilitación.

| Especialista                  | Usuarios |    |    | Total de atenciones |
|-------------------------------|----------|----|----|---------------------|
|                               | Dg       | At | Dr |                     |
| <b>Psicóloga</b>              | 41       | 90 | 25 | <b>90</b>           |
| <b>Psiquiatra Particular</b>  | 5        | 5  | 0  | <b>5</b>            |
| <b>Psiquiatra Horwitz</b>     | 25       | 25 | 15 | <b>25</b>           |
| <b>Técnico Rehabilitación</b> | 45       | 90 | 0  | <b>90</b>           |
| <b>Monitora</b>               | 0        | 60 | 0  | <b>90</b>           |
| <b>Psicopedagoga</b>          | 10       | 15 | 0  | <b>15</b>           |

Dg= Diagnosticado - At= Atendidos –  
Dr= Derivados

En la actualidad se ejecuta un nuevo servicio complementario para 66 Personas en Situación de Calle con motivación hacia la problematización de los consumos y con disposición a ingresar a programas de tratamiento ambulatorio de orientación psicoterapéutica.

# VOLUNTARIADO

Desde su creación, la Fundación Gente de la Calle trabaja sistemáticamente con los aportes y destrezas personales y colectivas provenientes de la sociedad civil sensibilizada y activa para intervenir en los procesos reparatorios de las biografías dañadas por la exclusión social y la injusticia económica. Este voluntariado se inserta en programas confeccionados por la Fundación y contribuyen de manera organizada, propositiva y diversa al cumplimiento del ideario institucional.

A continuación se presentan las actividades de apoyo realizadas por el voluntariado durante este período en las respectivas casas de acogida.

## **Casa de Acogida La Vega**

- Voluntarias Elizabeth y Evelyn: Coordinaron talleres de cine, todos los lunes, de abril a diciembre.
- Colegio Villa María Academy: Un grupo de apoderadas asistió lunes por medio al dispositivo de hospedaje, desde abril del 2011 a marzo del 2012.
- Colegio Sagrados Corazones Monjas Inglesas: Un grupo de alumnas asistió para compartir en el Hospedaje el tercer lunes de cada mes, desde abril a diciembre.
- Colegio Sagrados Corazones Monjas Inglesas: Un grupo de padres y alumnos realizan una cena para el Día de la Solidaridad, 18 de agosto.
- Colegio Academia de Humanidades: De abril a noviembre, un grupo de alumnos de enseñanza media (11 aproximadamente), colaboraron el tercer jueves de cada mes,

con aseo y almuerzo.

- Pastoral de la Academia de Humanidades: Un grupo de apoderados asiste el primer sábado de cada mes, a preparar y servir almuerzos, de abril a diciembre.

Esporádicamente, hubo voluntarios realizando podología y peluquería.

## **Casa de Acogida Franklin**

- Colegio Teresianas Isabel la Católica: Desayunos hasta julio, una vez por semana, alumnos, profesores y apoderados realizan cena de Navidad para todos los usuarios trayendo regalos y mercadería.
- Colegio San Agustín: De abril a diciembre dona desayunos para el día sábado. Además, realiza en julio una actividad de atención médica, dental, baños y entrega de ropa en las instalaciones del establecimiento.
- Clarita Valenzuela: Realizó sesiones mensuales de podología para los usuarios.
- Colegio Sagrados Corazones Alameda: Preparación de cena para el Día de la Solidaridad.
- Adultos mayores de la Municipalidad de Santiago: Realizan una celebración en diciembre.
- Parroquia de Puente Alto: un grupo de vecinos realizó una actividad con operativo en diciembre.

# SEMINARIOS Y TALLERES

## **Seminario: "Personas en Situación de Calle en los Establecimientos Hospitalarios de Santiago: Diagnóstico y Desafíos."**

La Fundación Gente de la Calle inició en el transcurso del año 2010 un esfuerzo de acercamiento con algunos servicios públicos de salud con el objeto de facilitar el acceso de sus usuarios a diversas prestaciones en medicina general, geriátrica, enfermedades respiratorias, VIH, salud mental, desintoxicación y otras urgencias. Entre otros, con el Instituto José Horwitz Barak, el Instituto Nacional del Tórax, la Posta Central de Santiago, el Consultorio de Recoleta, el Consultorio Padre Orellana de Santiago y el Complejo Hospitalario San José. En este contexto, se constató la presencia de Personas en Situación de Calle, no sólo en las intermediaciones y dependencias de algunos servicios, sino también, como pacientes hospitalizados, lo que, en ambos casos, tenía múltiples implicancias tanto para las Personas en Situación de Calle como para los propios centros de salud.

Este Seminario se realizó en el Salón Patrimonial del Ministerio de Salud en Mayo de 2011. Contó con la asistencia de un significativo número de profesionales del área social de los hospitales, consultorios y municipalidades de la Región Metropolitana, de la Sra. Karina Soto, Encargada Nacional del Plan Calle y de la Sra. Claudia Díaz, Encargada Nacional del Programa Calle Chile Solidario de Mideplan; así como de algunas entidades ejecutoras del Programa Calle de Chile Solidario (Kairos, Hogar de Cristo y Fundación Gente de la Calle)

## **Taller: " Orientaciones institucionales para los trabajadores de la Fundación Gente de la Calle."**

Con el propósito de caracterizar y evaluar las percepciones de los equipos de la Fundación en torno a ámbitos significativos del proyecto institucional, se organizó en el mes de octubre una jornada de debate grupal y explicitación de contenidos, en la que participaron todos los trabajadores de la Fundación.

Objetivos:

- 1.) Identificar y evaluar las percepciones del equipo de trabajo de la Fundación respecto de las funciones y roles de organizaciones similares en el continuo: intervención centrada en el usuario (Persona en Situación de Calle)—intervención inclusiva.
- 2.) Identificar y evaluar las percepciones del equipo de trabajo de la Fundación respecto de sus funciones y roles en el continuo: intervención centrada en el usuario (Personas en Situación de calle)—intervención inclusiva.
- 3.) Identificar y evaluar las percepciones del equipo de trabajo de la Fundación respecto de las orientaciones o énfasis institucionales en un horizonte de 3 años.

Las conclusiones fueron confeccionadas a partir de la sistematización de los contenidos discursivos y se elaboró un informe con las observaciones finales.

# RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

## Coordinación con la RED CALLE

Durante el 2011, la Fundación Gente de la Calle mantiene su participación activa en la Red Calle, espacio interinstitucional que busca levantar opiniones, posturas y acciones públicas desde la sociedad civil respecto de temas asociados a población en Situación de Calle. Uno de los hechos relevantes durante el año 2011 es el crecimiento de la Red a 8 instituciones. Se incorpora la Corporación SEDEJ (Servicios para el Desarrollo de los Jóvenes) y se reintegra la Fundación Educere. De este modo, el colectivo adquiere mayor representatividad en el ámbito de las instituciones que trabajan el fenómeno de la Situación de Calle.

Las tareas más relevantes asumidas por la Red durante el último año se enfocaron, por un lado, en temas relacionados con la intervención del Gobierno de Chile en la temática; (1) Se apoyó la implementación del Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, en especial en las fases de prueba de instrumento y aplicación, comprometiéndose a las instituciones de la Red como apoyo técnico para la aplicación

del Catastro en distintas comunas de la Región Metropolitana; (2) La Red intervino en la coordinación y ejecución del Plan de Noche Digna 2011, programa en el que varias instituciones integrantes de la Red asumieron roles de implementación de Albergues y Rutas Calle (salidas nocturnas).

Por otro lado, la Red operó en comisiones para la postulación al Fondo Mixto. Entre los proyectos exhibidos destacan la implementación de un Centro Diurno para personas en situación de calle con enfoque socio-cultural; la instalación de programas de Empleo con Apoyo para personas en situación de calle, asegurando colocación y seguimiento en la dimensión laboral y la implementación de dispositivos de Vivienda Transitoria para personas en situación de calle, apoyados desde las instituciones como etapa intermedia en el desarrollo de autonomía entre la hospedería y la vivienda propia, integrándose elementos comunitarios y de desarrollo de habilidades personales.

# COOPERACIÓN BILATERAL y APOYO INSTITUCIONAL

## **Corporación Kairos**

Durante el año 2011 la Fundación KAIROS y la Fundación Gente de la Calle generaron una alianza cooperativa para el desarrollo del Programa de Apoyo al Microemprendimiento FOSIS-PAME, ejecutado por KAIROS. La acción coordinada permitió que 19 personas de un total de 155 concluyeran la capacitación con la puesta en marcha de planes de trabajo independientes.

## **Estudio Jurídico Prieto y Cía.**

Este estudio jurídico facilitó asesoría directa en materias legales y contractuales en todos los ámbitos de la gestión y la institucionalidad de la fundación. Esta labor fue realizada y coordinada por el abogado Benjamín Grebe.

## **Fundación Hogar de Cristo**

Desde los inicios de la fundación, el Hogar de Cristo ha prestado apoyo técnico y financiero clave para mantener el funcionamiento de las casas de acogida de la fundación.

## **Hospedería Santa Francisca Romana**

La coordinación con la Hospedería Santa Francisca Romana, ha permitido la atención continua de usuarias, especialmente mujeres mayores de edad.

## **Convenio con Fiscalía Centro-Norte para el refuerzo de las labores institucionales**

Durante el año 2011 la Fiscalía Centro Norte envió a 39 personas para realizar trabajo comunitario en la fundación como

salida alternativa al cumplimiento de sanciones aflictivas. Los afectados cumplieron 1820 horas apoyando las labores habituales de aseo y cocina.

## **Catastro de Personas en Situación de Calle hospitalizadas**

En Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, la fundación propuso y realizó la identificación y caracterización de Personas en Situación de Calle hospitalizadas. Esta tarea permitió un acercamiento más organizado al grupo de pacientes en condición de calle de los hospitales San José, Sótero del Río, Padre Hurtado, San José de Maipo, Barros Luco-Trudeau, a la Urgencia Pública de Santiago, Hospital El Salvador, San Juan de Dios y al Instituto del Tórax. El equipo de la fundación registró la presencia de 50 personas internadas en situación de extrema pobreza sin apoyo familiar e institucional. Junto con esto, se establecieron algunas certezas iniciales respecto de los grados de complejidad y de dificultad de atención que el fenómeno demanda.

## **Concurso de publicidad social ASTVER**

Por iniciativa de la Escuela de Publicidad del Instituto Profesional Chile, nuestra Fundación fue la invitada especial y única en la primera versión del concurso ASTVER. El evento de publicidad social contó con la participación de 15 organizaciones estudiantiles provenientes de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. En total fueron más de 100 jóvenes que aportaron en campañas ficticias de recaudación de fondos.

El jurado, compuesto por destacados publicistas, organizadores y miembros de la Fundación, destacó el gran profesionalismo de las piezas gráficas y estrategias diseñadas.

# ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES y COMUNICACIONES

## **Exposición: “LA IMAGEN DOMESTICADA”. Instalación de los artistas audiovisuales Alexis Mandujano y José Zubicueta.**

Con el apoyo y auspicio de la Fundación en los meses de mayo y junio el artista audiovisual José Zubicueta presentó en la Sala de Arte de la C.C.U., la instalación: “LA IMAGEN DOMESTICADA”, un conjunto de óleos arquetípicos de la pintura chilena intervenidos con animaciones de la vida cotidiana de Personas en Situación de Calle. La propuesta intenta desacralizar la creación del establishment criollo al mismo tiempo que reubica en primer plano rutinas de vida que se verifican al margen del hormigueo de la ciudad. Con fecha 26 de agosto se compartió este mismo trabajo con los usuarios de la Casa de Acogida La Vega, con los equipos de trabajo e invitados.

## **Celebración del Día Mundial de las Personas sin Techo.**

Con la asistencia del Arzobispo de Santiago, Monseñor Ricardo Ezzati, el Seremi Metropolitano del Ministerio de Desarrollo Social, Aliro Caimapo Oyarzo, el Director del Instituto José Horwitz Barak, Dr. Enrique Cancéc Iturra y miembros del directorio de la fundación, se celebró el día 30 de octubre en la Casa de Acogida La Vega el Día Mundial de las Personas sin Techo. La actividad dio inicio con un conversatorio entre los usuarios de la casa y los invitados y se concluyó con una misa celebrada por Tomás Scherz, Vicario de la Pastoral Universitaria.

## **Comunicaciones**

Este año se impulsó la creación del Área de Comunicaciones en la Fundación.

Entre abril y junio estuvo el periodista Rodrigo Cavada cumpliendo labores encomendadas por el Director Ejecutivo. Se destaca:

- Depuración de Base de Datos
- Manual de Estilo Gráfico
- Cobertura de actividades institucionales, como la visita del Presidente de la República Sebastián Piñera a Casa La Vega y la jornada de trabajo entre hospitales de Santiago y nuestra Fundación.

A partir de agosto asumió el periodista Felipe Leal, estableciéndose un plan de trabajo que consideró:

- Creación de boletines informativos, con distribución vía mail a trabajadores e integrantes del directorio.
- Mantenimiento y optimización del sitio web institucional que estuvo vigente hasta octubre de 2011.
- Centralización y administración de cuentas de redes sociales online: Facebook, Twitter y Youtube.
- Centralización de registro fotográfico y creación de registros gráficos y audiovisuales.
- Edición y publicación de Memoria Institucional 2010.
- Comunicados de prensa, cobertura y difusión de actividades de la Fundación.

En tanto, en diciembre se publicó el nuevo sitio web institucional, cuyo propósito se centró en una mayor interacción entre usuarios digitales y miembros de nuestra Fundación.

**FUNDACIÓN  
GENTE DE LA CALLE**  
**“Pequeñas esperanzas que se encienden”**

**MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
2011**

**¡Visítanos!**  
**[www.gentedelacalle.cl](http://www.gentedelacalle.cl)**  
**[facebook.com/gentedecalle](https://www.facebook.com/gentedecalle)**  
**[twitter.com/gentedecalle](https://twitter.com/gentedecalle)**